



11 de diciembre de 2013

A TODAS LAS ENTIDADES CONTRATADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD (ASES) PARA OFRECER PLANES MEDICARE PLATINO

Como es de su conocimiento, la Administración de Seguros de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ASES) administra el Programa MI Salud a través de la Isla de Puerto Rico para la población elegible al mismo. Este Programa enfatiza en la prevención, calidad y acceso de los beneficiarios a servicios clínicos que proveen nuestros profesionales de la salud. A su vez, ASES administra el Programa de Medicare Platino para aquellos beneficiarios elegibles a Medicare y a Medicaid, simultáneamente en coordinación con los planes Advantage del Programa Medicare.

Es necesario puntualizar que el Programa Medicare Platino administrado por la ASES, es un programa Medicaid. Por lo tanto, aquellos proveedores que interesen prestar servicios a la población de beneficiarios de Medicare Platino podrán hacerlo, siempre y cuando presten también sus servicios a los beneficiarios del Programa MI Salud.

En cumplimiento con el antes mencionado, solicitamos que se emita una comunicación a todos los proveedores Medicare Platino orientándoles sobre este requerimiento y advirtiéndoles que todo proveedor que participe de una red Medicare Platino no podrá negarse a contratar y participar del Programa MI Salud.

Recabamos su cooperación para que nos asista en el proceso de orientar e identificar proveedores que no cumplan con este requisito. Por lo tanto, en este esfuerzo por garantizar mayor accesibilidad a nuestros beneficiarios, solicitamos que si usted conoce algún proveedor del programa Medicare Platino que se esté negando a brindar servicios a la población de MI Salud, nos lo informe, comunicándose con nuestras oficinas, libre de cargos, al 1-800-981-2737, isla, o al

787-474-3300, área metropolitana. Respetaremos la confidencialidad de cualquier comunicación recibida.

Nuevamente, gracias por ser parte del esfuerzo para mejorar y optimizar los servicios de salud a los más necesitados. Este es un logro para el Pueblo de Puerto Rico.

Cordialmente,



Ricardo A. Rivera Cardona
Director Ejecutivo